

Banco Central del Uruguay

DIRECTORIO

ACTA N° 3194

En la ciudad de Montevideo, **a los veintiocho días del mes de enero del año dos mil quince**, se reúne en sesión ordinaria el Directorio del Banco Central del Uruguay, con la participación del Presidente, economista Alberto Graña y del Vicepresidente, doctor Jorge Gamarra. El Director, economista Washington Ribeiro comunicó que no se encontraba en condiciones de asistir.

Actúan en secretaría la Secretaria General, contadora y socióloga Elizabeth Oria y el Gerente de Área, contador Alfredo Allo.

Abierto el acto a las quince horas y diez minutos, se pasa a la consideración de los asuntos del Orden del Día.

I) Consideración del Acta N° 3193 de 21 de enero de 2015.

Puesta a consideración la referida Acta, es aprobada sin observaciones por los señores Directores presentes.

II) Asuntos correspondientes a la Gerencia de Servicios Institucionales.

- 1) Jorge Basal – Subrogación de funciones del cargo de Jefe de Departamento I - Análisis de Coyuntura (GEPU 56) del Área de Análisis Macroeconómico de la Asesoría Económica – Prórroga.
- 2) Reglamento de Coordinación de Tareas Bajo el Régimen de Semana Móvil – Propuesta.
- 3) Jefe de Departamento I (GEPU 56) – Operaciones Monetarias del Área Gestión de Activos y Pasivos de la Gerencia Política Económica y Mercados – Perfil del cargo – Modificación.
- 4) Llamado a concurso de oposición, méritos y antecedentes para la provisión de un

Instituto Nacional de Calidad – Gestión de la Innovación – Reconocimiento nivel implementación 2014 – Banco Central del Uruguay

CC: B201 | PP: GP

[Signature]
Ct Alfredo Allo Arrieta
Gerente de Área
Secretaria General

[Signature]
ELIZABETH ORIA
SECRETARIA GENERAL

[Signature]
Ec. ALBERTO GRAÑA
PRESIDENTE

Banco Central del Uruguay

DIRECTORIO

cargo de Analista II – Inteligencia Financiera (GEPU 44) de la Superintendencia de Servicios Financieros – Provisión de una vacante por lista de prelación.

5) Banco Central del Uruguay – Corporación Nacional para el Desarrollo – Proyecto edilicio de Centro Cultural del Banco Central del Uruguay - Propuesta de convenio.

6) Presupuesto de Recursos, Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones del Banco Central del Uruguay para el ejercicio 2014 (vigente por prórroga automática) – Trasposición para refuerzo de los objetos 0.2.1, 0.2.2 y 0.2.3.

Con respecto a estos asuntos se adoptan las resoluciones números 20, 21, 22, 23, 24 y 25, respectivamente. Asimismo los señores Directores, en función de lo prescrito por los artículos 23 a 25 de la Ley N° 18.996 de 7 de noviembre de 2012, acuerdan que la Asesoría Jurídica dictamine sobre el alcance y aplicación de dichas disposiciones al Banco Central.

III) Asunto correspondiente a la Superintendencia de Servicios Financieros.

Asunto que por contener información de carácter confidencial al amparo de la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2013-50-1-0398)

Los señores Directores acuerdan diferir el tratamiento del asunto precedente.

IV) Asunto correspondiente a la Gerencia de Planificación y Gestión Estratégica.

Iniciativas y Metas de Mejora correspondientes al ejercicio 2014 – Informe final de cumplimiento.

Con respecto a este asunto se adopta la resolución número 26.

V) Asuntos repartidos a conocimiento de los señores Directores.

1) Asesoría Jurídica – Demandas notificadas al Banco Central del Uruguay – Informe correspondiente al trimestre octubre – diciembre de 2014. (2012-50-1-0679)

Banco Central del Uruguay

DIRECTORIO

2) Secretaría General – Resoluciones adoptadas en ejercicio de atribuciones delegadas – Bimestre noviembre – diciembre de 2014. (2014-50-1-1323)

3) Gerencia de Servicios Institucionales – Resoluciones adoptadas en ejercicio de atribuciones delegadas – Bimestre noviembre – diciembre de 2014. (2014-50-1-1324)

4) Gerencia de Política Económica y Mercados – Resoluciones adoptadas en ejercicio de atribuciones delegadas – Bimestre noviembre – diciembre de 2014. (2014-50-1-1325)

5) Asunto que por contener información de carácter confidencial al amparo de la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2014-50-1-4148)

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos precedentes y con relación al asunto identificado con el número 5) acuerdan poner en conocimiento del Poder Ejecutivo la resolución de la Superintendencia de Servicios Financieros N° 891 - 2014 de 29 de diciembre de 2014.

6) Gerencia de Política Económica y Mercados – “Diagnóstico del Mercado de Títulos en Uruguay” – Informe. (2014-50-1-4220)

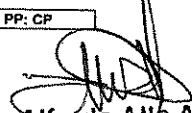
7) Superintendencia de Servicios Financieros – Sistarbank S.R.L. (Sociedad con participación estatal) – Observación. (2014-50-1-4272)

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos precedentes y con relación al asunto identificado con el número 7) acuerdan poner en conocimiento del Poder Ejecutivo la resolución de la Superintendencia de Servicios Financieros N° 892 - 2014 de 30 de diciembre de 2014.

8) Comité de Seguimiento de Cumplimiento de Metas Institucionales – Metas de Mejora de Gestión correspondientes al ejercicio 2014 – Evaluación de avance al 31 de

Instituto Nacional de Calidad – Gestión de la Innovación – Reconocimiento nivel implementación 2014 – Banco Central del Uruguay

CC: B201 PP: CP


Cr. Alfredo Ailo Arrieta
Gerente de Aíca
Secretaría General


ELIZABETH ORIA
SECRETARIA GENERAL


Ec. ALBERTO GRAÑA
PRESIDENTE

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

diciembre de 2014. (2014-50-1-4870)

9) Asunto que por contener información de carácter confidencial al amparo de la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2014-50-1-4976)

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos precedentes y con relación al asunto identificado con el número 9) acuerdan poner en conocimiento del Poder Ejecutivo la resolución de la Superintendencia de Servicios Financieros N° 889 - 2014 de 29 de diciembre de 2014.

10) Asunto que por contener información de carácter secreto al amparo del artículo 25 del Decreto Ley N° 15.322 de 17 de setiembre de 1982, no se publica. (2014-50-1-5498)

11) Superintendencia de Servicios Financieros - Banco Interamericano de Desarrollo – Programa de Fortalecimiento Institucional Fases I y II – Informe. (2014-50-1-5647)

12) Gerencia de Política Económica y Mercados – Iniciativa Estratégica IE16 para el año 2015 – Proyecto Findur: "Definir un nuevo paradigma para metodología de actualización de software adquiridos y definir el proyecto de actualización de Findur como piloto en el marco de la nueva metodología". (2015-50-1-0118)

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos precedentes.

VI) Asunto repartido fuera del orden del día.

Gerencia de Servicios Institucionales - Licitación Pública N° 2013-LP-PC-0001 – Ampliación – Propuesta. (2015-50-1-0096)

Con respecto al asunto precedente los señores Directores acuerdan disponer el pase de las actuaciones a la Gerencia de Servicios Institucionales a efectos de considerar el dictamen N° 2015/36 de 28 de enero de 2015, que luce de fojas 12 a 19 del

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

expediente N° 2015-50-1-0096, al gestionar la ampliación correspondiente.

VII) Planteo de los señores Directores.**1) Sesiones de Directorio correspondientes al mes de febrero de 2015.**

Los señores Directores acuerdan realizar las sesiones ordinarias de Directorio correspondientes al mes de febrero de 2015, los días 4, 11 y 25.

2) Licencia señor Vicepresidente.

El señor Vicepresidente informa que hará uso de la licencia reglamentaria entre el 2 y el 13 de febrero de 2015.

En este estado se deja constancia que las resoluciones adoptadas en la presente sesión, se encuentran en condiciones de ser publicadas en el sitio web de la Institución.

Las resoluciones que se mencionan en la presente acta lucen en la nómina adjunta, las que debidamente autenticadas, forman parte integrante de la misma.


No siendo para más, se levanta el acto a las dieciséis horas y treinta y cinco minutos.



Cr. Alfredo Añó Arrieta
Gerente de Área
Secretaría General



ELIZABETH ORIA
SECRETARIA GENERAL



Ec. ALBERTO GRAÑA
PRESIDENTE